

Fecha: 27-03-2026
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general

Pág.: 3
 Cm2: 245,4

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

16.150
 48.450
☐ No Definida

Título: Kast y el debate sobre el Estado "en quiebra": "Eso no va a solucionar el problema de los chilenos"



El mandatario promulgó las ayudas ante al alza de los combustibles.

Kast y el debate sobre el Estado "en quiebra": "Eso no va a solucionar el problema de los chilenos"

■ El mandatario abordó la crisis que provocó la frase, que fue retirada de las redes sociales del Gobierno.

POR JOSÉ VÁSQUEZ

El Gobierno promulgó este jueves la ley que establece un paquete de medidas paliativas para suavizar el impacto del alza histórica del precio de los combustibles, de más de \$ 380 en promedio por litro para gasolinas, y de \$ 580 para el diésel.

Luego de la ceremonia de firma en La Moneda, el Presidente José Antonio Kast, aludió al programa de medidas, que calificó como "la respuesta a una emergencia, que se vio complicada porque el Fondo de Estabilización de los Precios del Petróleo estaba con un saldo muy bajo, US\$ 5 millones no nos permitía ir a ayudarle a las personas más necesitadas".

Sobre el proyecto, el jefe de Estado enfatizó que se busca mitigar "esta situación lamentable que hemos vivido producto de una guerra que no buscamos". Además, reveló que en paralelo, están "buscando otras alternativas para ir en beneficio de los chilenos más necesitados y de la clase media".

En adición, el Presidente destacó que el Congreso dio "su aprobación unánime (al paquete de medidas) en algunos casos y eso habla bien de nuestra institucionalidad".

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, posterior a la firma del documento, señaló que este "permite incluir aspectos de mitigación en el precio de la parafina", cuyo

valor espera que baje "a no más tardar del próximo lunes".

En la misma instancia, Quiroz se refirió a la intención de parlamentarios de la oposición de proponer un nuevo retiro del 10% de los fondos previsionales. "Quiero recordar que las prerrogativas presidenciales del Ejecutivo en esa materia son absolutamente claras y vamos a siempre velar por el cumplimiento de la Constitución y el imperio de la ley", dijo, evidenciando que un proyecto de esta naturaleza solo puede ser presentado por el Presidente.

Expresión metafórica

El Presidente también aprovechó la instancia para abordar el traspie de la Secretaría de Comunicaciones (Secom), que publicó una serie de piezas gráficas donde indicaba que el Estado estaba "en quiebra".

"Yo les pediría que nos concentremos en lo importante, en los hechos que nos sacan adelante las dificultades. Podemos tener grandes debates sobre un concepto, pero eso no va a solucionar el problema de los chilenos", señaló Kast, en su primera referencia a la polémica.

Otro que se desmarcó del concepto fue Quiroz. El jefe de la billetera fiscal aseveró que "la opinión de comunicaciones siempre la he entendido como una expresión más bien metafórica, pero desde mi perspectiva quiero decir que nunca he usado esa expresión".